

Opinión

Miércoles 14 diciembre de 2022 | 12:05

En la lista de prioridades: la infancia primero



María Jesús Honorato
Decana Facultad de Educación Universidad de Las Américas

COLUMNA DE OPINIÓN

Nuestra sección de OPINIÓN es un espacio abierto, por lo que el contenido vertido en esta columna es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial de BioBioChile.



Chile vive una época de cambios que pueden ser decisivos para llevarnos en 10 o 20 años a ser un país desarrollado. Para llegar a ello, la educación tiene que estar en un lugar prioritario en la agenda social y, dentro de ella, los niños deben estar primero.

La primera infancia es un período corto y dinámico. Los primeros mil días son una ventana estrecha de tiempo determinante para el presente y futuro de nuestros niños, por lo que invertir en forma adecuada en esta etapa es la única posibilidad que tiene un país de avanzar hacia el desarrollo. La evidencia abunda en este sentido, por lo que asegurar calidad, promover y escalar ideas innovadoras en materia pedagógica y aumentar los incentivos para que educadores de excelencia elijan esta profesión, es fundamental.

Y desde las universidades, tenemos dos roles principales que cumplir.

En primer lugar, como formadores de formadores, tenemos la obligación moral de trabajar para entregar al país los mejores profesionales.

Un educador que tenga una mente abierta para aprender a pensar, pues deberá reconocer y definir un buen pensamiento científico basado en evidencias que permita el desarrollo de la voluntad bien educada y un manejo adecuado de las emociones. Esto se logra a través de interacciones de calidad mediante el juego y el aprender haciendo – bases pedagógicas de este nivel educativo –, logrando así desarrollar uno de los factores protectores más importantes de la infancia, que es el goce por aprender.

Es fundamental que esto ocurra, porque los primeros años de vida son la etapa más plástica, receptiva y moldeable de su desarrollo motor, afectivo, social y cognitivo. Durante este período en el cerebro se fragua quiénes podemos llegar a ser. Aquí residen las emociones, las creencias e impulsos, además de las funciones cognitivas, como la comprensión, la memoria y la atención. Como consecuencia de esto, tendremos niños que transitan con la autonomía necesaria desde esa educación parvularia al mundo escolar con un sólido nivel de desarrollo integral, desplegando así sus potencialidades.

El segundo rol que nos corresponde como universidades es a través de la investigación, razón por la cual apoyamos estas instancias para proveer validez científica a los conocimientos que se deben manejar.

La investigación en Educación Parvularia debiera responder, además, a diversas iniciativas en relación con la implementación curricular (BCEP, MBE EP), carrera docente, estándares de Formación Inicial y de Desempeño y Política de Aseguramiento de la Calidad. Asimismo, resguardar aspectos importantes como la transversalidad y trayectoria en el nivel, el juego como principal estrategia de aprendizaje, la inclusión como derecho fundamental a la educación, siendo un aporte fehaciente a la política pública que orienta el nivel, desde la formación inicial como continua para su transferencia efectiva en los aprendizajes de todos los niños y niñas.

Tenemos la responsabilidad y oportunidad de instalar a la educación parvularia en el lugar que se merece, como una carrera de primer nivel. Son los educadores de párvulo quienes pueden llevar a nuestro país hacia el verdadero desarrollo. Nuestro desafío es lograr que la educación parvularia sea una profesión de gran importancia y valorada por la sociedad completa.



María Jesús Honorato
Decana Facultad de Educación Universidad de Las Américas